

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	La competencia gramatical en ELE III		
<b>Materia</b>	Conocimiento de la lengua española: Niveles de análisis		
<b>Módulo</b>	Módulo II: Competencia lingüística y comunicativa en ELE		
<b>Titulación</b>	Máster en Español como Lengua Extranjera: Enseñanza e Investigación		
<b>Plan</b>	Plan 636	<b>Código</b>	636
<b>Periodo de impartición</b>	2º Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster	<b>Curso</b>	2019-2020
<b>Créditos ECTS</b>	4 E CTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Antonio Carrasco Santana y Carmen Hernández González		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:antonio.carrasco@lesp.uva.es">antonio.carrasco@lesp.uva.es</a> <a href="mailto:chergon@fyl.uva.es">chergon@fyl.uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Lengua Española		

**INFORMACIÓN SOBRE ADENDAS**

Por motivo de la situación sobrevenida por la pandemia del CORONAVIRUS COVID-19, y en cumplimiento de las instrucciones y directrices dictadas por las autoridades académicas de la UVA, se modifican aspectos originales de la Guía Docente en relación con los diversos apartados -que van señalados en rojo más abajo- sin que estas modificaciones afecten a ningún otro apartado de esta Guía Docente.



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La Gramática III supone la culminación del recorrido realizado en los otros dos módulos de gramática (Gramática I y II). En este, se profundiza, desde una perspectiva que contempla forma, función y significado, en el conocimiento de los constituyentes de la oración: desde los sintagmas a las proposiciones.

### 1.2 Relación con otras materias

Gramática I y II.

### 1.3 Prerrequisitos

Ninguno





## 2. Competencias

### 2.1. Básicas

- CB.1. Capacidad de aprender y de tomar decisiones en el proceso de aprendizaje.
- CB.2. Capacidad de poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB.3. Capacidad para saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos relacionados con su área de estudio.
- CB.4. Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la formulación de juicios, con el fin de desarrollar currículos específicos adaptados a su alumnado, teniendo en cuenta los aspectos lingüístico-comunicativos y los de integración social.
- CB.5. Capacidad de reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.
- CB.6. Capacidad de tener habilidades de aprendizaje que les permitan seguir estudiando de un modo autónomo.
- CB.7. Capacidad de desarrollar las necesarias habilidades didácticas que les permitan comunicar y transmitir sus conocimientos a públicos especializados y no especializados, de manera clara y concisa, orientándolos hacia el uso efectivo de la lengua.
- CB.8. Capacidad de valorar y enjuiciar el trabajo propio y ajeno en el ámbito de la enseñanza del español.
- CB.9. Capacidad para hacer uso de los conocimientos adquiridos en la titulación de máster para dar respuesta adecuada a las necesidades sociocomunicativas de sus alumnos, tanto en el ámbito académico como fuera de él.

### 2.2. Generales

- CG.1. Conocer los principios y fundamentos de la lingüística aplicada.
- CG.2. Iniciarse en la labor investigadora con vistas a la realización trabajos conectados con la lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.
- CG.3. Potenciar las habilidades y destrezas propias de los módulos que constituyen el máster, así como los instrumentos, técnicas y métodos profesionales relacionados con algunos de los principales campos ocupacionales del ámbito del español (profesor de español como lengua extranjera, edición y revisión).
- CG.7. Saber comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE de modo preciso y claro.
- CG.8. Evaluar la calidad lingüístico-comunicativa de textos producidos en español, e interpretar su orientación ideológica y su intencionalidad comunicativa.
- CG.10. Hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE.
- CG.13. Evaluar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.

### 2.3. Específicas

- 
- CE.1. Conocimiento de las distintas metodologías propias de la enseñanza de segundas lenguas y capacidad para seleccionarlas acorde al currículo de los alumnos.
- CE.2. Capacidad para diseñar e implementar investigaciones en lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas.
- CE.3. Capacidad para fomentar el desarrollo y la integración equilibrada de todas las destrezas comunicativas.
- CE.4. Capacidad para diseñar proyectos curriculares de español como lengua extranjera.
- CE.5. Capacidad para elaborar unidades didácticas para la enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.6. Capacidad para describir la lengua española en sus distintos niveles: fónico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y sociopragmático del español.
- CE.7. Capacidad para dominar el léxico del español, las relaciones léxicas y la fraseología en la enseñanza/aprendizaje de ELE.
- CE.8. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos que nos proporciona la lingüística general sobre la adquisición del lenguaje a la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas.
- CE.11. Capacidad para describir y analizar críticamente materiales para la enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.15. Capacidad para hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE.
- CE. 17. Capacidad de describir y analizar los diversos contextos de inmersión lingüística en los que surgen actuaciones específicas de enseñanza/aprendizaje de español como lengua extranjera.
- 

### 2.4. Transversales

- CT1. Capacidad para trabajar en equipo.
- CT2. Creatividad en el ejercicio de la profesión.
- CT3. Conocer y manejar las tecnologías de la comunicación y la información para la creación de materiales y el desarrollo de una docencia que facilite el aprendizaje autónomo del estudiante.
- CT4. Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT5. Manejo y dominio de idiomas extranjeros para facilitar el aprendizaje lingüístico y cultural.
- CT6. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad impulsando valores como la igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, fomentando la educación y la cultura de la paz.



### 3. Objetivos

- Adquirir un conocimiento profundo de la descripción de la lengua española en el nivel de análisis sintáctico, así como la identificación, descripción y análisis de aspectos de la competencia gramatical en la enseñanza/aprendizaje de ELE.
- Ser capaz de elaborar unidades didácticas para la enseñanza de español como lengua extranjera y de impartir clases de ELE, basadas en dichas unidades y teniendo en cuenta todos los contenidos teórico-prácticos de la sintaxis del español.





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

### Bloque 1: ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LA SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA DESDE LAS PERSPECTIVAS ESTRUCTURAL-FUNCIONAL Y DESDE LA DE LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS DE LA SINTAXIS

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

Un conocimiento exhaustivo del funcionamiento de la sintaxis de la lengua española resulta imprescindible para la descripción estructural y funcional de las construcciones oracionales que la sustentan. Igualmente, las funciones semánticas de cada uno de los componentes que configuran la oración son esenciales, no solo para su comprensión, sino para su producción; de manera que frecuentemente se observan que el análisis estructural-funcional resulta fallido por un conocimiento insuficiente de los aspectos semánticos involucrados en la sintaxis.

#### b. Objetivos de aprendizaje

Conocer las relaciones entre descripción estructural y funcional de la oración y sus valores semánticos para facilitar la tarea de producción y comprensión de enunciados.

#### c. Contenidos

1. Análisis oracional estructural-funcional: los constituyentes de la oración.
2. Funciones semánticas de la sintaxis: argumentos y adjuntos.

#### d. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

## ADENDA (Bloque 1: Antonio Carrasco Santana)

Por motivo de la situación sobrevenida por la pandemia del CORONAVIRUS COVID-19, y en cumplimiento de las instrucciones y directrices dictadas por las autoridades académicas de la UVA, **se modifican aspectos de la Guía Docente en relación con los métodos docentes, que afectan a los apartados señalados en rojo** (bien para su modificación o su eliminación), sin que estas modificaciones afecten a ningún otro apartado de esta Guía Docente. Los apartados objeto de modificación quedan ahora del siguiente modo:

#### d. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje. En este sentido, se ha elaborado una página web de acceso restringido mediante clave (<https://sites.google.com/site/mastereledelauvaacs/home>), que sirve de apoyo en la actual situación; en ella, los alumnos cuentan con información general del curso, recursos teóricos y prácticos por niveles de análisis lingüísticos y apartado específico para indicaciones, instrucciones y comentarios del profesor.



### e. Plan de trabajo

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y revisarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases de aplicación se emplearán para interrelacionar el aparato teórico propuesto con la enseñanza de E//LE.

### f. Evaluación

#### • Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Participación en clase.
2. Actividades teórico-prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes procedimientos:

1. Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
2. Participación: 10% de la nota final.
3. Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque.
  1. 30% de la nota final, participación en las clases (Hay que tener en cuenta que la aplicación práctica se realizarán parcialmente en clase, y, en todo caso, todas se corregirán en clase, para potenciar el aprendizaje cooperativo, lo que justifica plenamente la necesidad de una asistencia regular).
  2. 60% de la nota final, presentación de trabajos y actividades individuales y/o en grupo.
4. Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

Para obtener un resultado positivo en la evaluación de la asignatura, aplicando los criterios porcentuales indicados anteriormente, será necesario obtener una nota igual o superior al 50% de la puntuación.

#### • Convocatoria extraordinaria:

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria.

## ADENDA (Bloque 1: Antonio Carrasco Santana)

Por motivo de la situación sobrevenida por la pandemia del CORONAVIRUS COVID-19, y en cumplimiento de las instrucciones y directrices dictadas por las autoridades académicas de la UVA, **se modifican aspectos de la Guía Docente en relación con la evaluación, que afectan a los apartados señalados en rojo** (bien para su modificación o su eliminación), sin que estas modificaciones afecten a ningún otro apartado de esta Guía Docente. Los apartados objeto de modificación quedan ahora del siguiente modo:

### f. Evaluación

#### • Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes **criterios**:

1. Participación en clase.
2. Actividades teórico-prácticas realizadas.



Para evaluar, serán de aplicación los siguientes **procedimientos**:

1. Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
2. Participación: 10% de la nota final (tanto en el período presencial, que fue del 50% de la totalidad, como por la entrega a distancia de prácticas).
3. Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque.
  1. 30% de la nota final, participación en las clases (tanto por la que se tuvo en el período presencial, como por desarrollada en el período no presencial mediante tutorías a distancia, consultas y entrega de ejercicios).
  2. 60% de la nota final, presentación del trabajo grupal final de curso, que habrá que entregarse en tiempo y forma por correo electrónico. La nota obtenida en este apartado será el resultado de la media aritmética entre la nota emitida por el profesor y la emitida por todos los alumnos que no participen del trabajo objeto de evaluación.
4. Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

El resultado obtenido en esta parte de la evaluación (50%), aplicando los criterios porcentuales indicados anteriormente, hará media aritmética con la obtenida en la de la Dra. Hernández González, responsable de la otra mitad de la asignatura.

### • Convocatoria extraordinaria:

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria, y que habrán de entregarse en la fecha establecida por la Facultad para esta convocatoria.

#### g. Bibliografía básica

---

- Alarcos Llorach, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid, R.A.E. y Espasa Calpe.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Colección Nebrija y Bello, Espasa.
- Gómez Torrego, Leonardo (1998): *Gramática didáctica del español*. Madrid, SM.
- Matte Bon, Francisco (1995): *Gramática comunicativa del español I: de la lengua a la idea*. Madrid, Edelsa.
- (1995): *Gramática comunicativa del español II: de la idea a la lengua*. Madrid, Edelsa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): *Nueva gramática básica de la lengua española*. Barcelona, Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid, Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid, Espasa.
- Sánchez, Aquilino, Ernesto Martín y J. Antonio Matilla (2003): *Gramática Práctica del Español para Extranjeros*. Madrid, SGEL, 1978.
- VV.AA. (2007): *Gramática práctica del español*. Madrid, Espasa Calpe/Instituto Cervantes.

#### h. Bibliografía complementaria

---

- Dik, Simon C. (1981): *Gramática funcional*. Madrid, SGEL.
- Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1995): *Sintaxis y Cognición*. Madrid, Alianza.
- Fernández Ramírez, Salvador (1987): *Problemas y ejercicios de gramática*. Madrid, Arco Libros. Mérida, Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad de Zulia.
- Franco, Antonio (2007): *Gramática comunicativa. Producción y comprensión textual. Teoría y análisis*.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997a): *La oración y sus funciones*. Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997b): *Principios de sintaxis funcional*. Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2000): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Rodríguez, María Edita (2014): "La sintaxis", en Escandell, María Victoria (coord.): *Claves del Lenguaje Humano*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED.



**RECURSOS EN INTERNET:**

[http://www.todoele.net/materialesbiblio/Materiales\\_list.asp?s\\_keyword=gram%E1tica+pr%E1ctica&s\\_categoria=](http://www.todoele.net/materialesbiblio/Materiales_list.asp?s_keyword=gram%E1tica+pr%E1ctica&s_categoria=)

[http://www.todoele.net/materialesbiblio/Materiales\\_list.asp?s\\_keyword=sintaxis&s\\_categoria=](http://www.todoele.net/materialesbiblio/Materiales_list.asp?s_keyword=sintaxis&s_categoria=)

Gutiérrez Ordoñez, Salvador (2018): *Fundamentos metodológicos de la sintaxis funcional* (conferencia), en <https://www.youtube.com/watch?v=oJU8zqjAPM4>.

**i. Recursos necesarios**

Manejo de bibliografía: manuales, monografías, diccionarios y recursos de Internet.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	SEGUNDO CUATRIMESTRE

**Bloque 2: EL SINTAGMA NOMINAL. NOMBRE Y ADJETIVO.**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

Para llegar al dominio del componente sintáctico de la lengua española es de una extraordinaria importancia conocer el funcionamiento de las unidades sintagmáticas, no solo porque a ellas se adscriben las funciones sintácticas, sino también porque ellas son capaces de definir diferentes ámbitos en los que se concretan muchas propiedades sintácticas.

El estudio del sintagma nominal en español, teniendo en cuenta criterios formales, funcionales y significativos, con la evidente complejidad que presenta, permitirá entender de forma más coherente el funcionamiento de su sintaxis.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Analizar las principales características morfológicas, semánticas y funcionales del sustantivo y el adjetivo resaltando las dificultades que su conocimiento plantea en relación con el aprendizaje y la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.

**c. Contenidos**

1.- El sintagma nominal. Concepto y estructura.

Contenidos



2.- El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo.

#### **d. Métodos docentes**

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

### **ADENDA (Bloque 2: Carmen Hernández González)**

Por motivo de la situación sobrevenida por la pandemia del CORONAVIRUS COVID-19, y en cumplimiento de las instrucciones y directrices dictadas por las autoridades académicas de la UVA, **se modifican aspectos de la Guía Docente en relación con los métodos docentes, que afectan a los apartados señalados en rojo** (bien para su modificación o su eliminación), sin que estas modificaciones afecten a ningún otro apartado de esta Guía Docente. Los apartados objeto de modificación quedan ahora del siguiente modo:

#### **d. Métodos docentes**

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje. Para ello, a través del Campus Virtual, se han facilitado a los alumnos los materiales y recursos teóricos y prácticos necesarios para que puedan seguir adelante en el proceso de aprendizaje de la materia, así como instrucciones y sugerencias para culminar dicho proceso. De este modo, los estudiantes podrán seguir avanzando en los contenidos que se comenzaron a explicar en las clases presenciales.

Asimismo, a través del correo electrónico, se mantendrá de forma constante el contacto con los alumnos para resolver los problemas o dudas que planteen, dirigir sus trabajos y atender todas aquellas cuestiones relacionadas con la materia objeto de estudio.

#### **e. Plan de trabajo**

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y revisarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases de aplicación se emplearán para interrelacionar el aparato teórico propuesto con la enseñanza de E//LE.

#### **f. Evaluación**

##### **• Convocatoria ordinaria:**

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- 1.- Participación en clase.
- 2.- Actividades teórico-prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes procedimientos:

- 3.-Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
- 4.- Participación:10% de la nota final.
- 5.- Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque.



1. 30% de la nota final, participación en las clases (Hay que tener en cuenta que la aplicación práctica se realizarán parcialmente en clase, y, en todo caso, todas se corregirán en clase, para potenciar el aprendizaje cooperativo, lo que justifica plenamente la necesidad de una asistencia regular).
2. 60% de la nota final, presentación de trabajos y actividades individuales y/o en grupo.

6.- Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

Para obtener un resultado positivo en la evaluación de la asignatura, aplicando los criterios porcentuales indicados anteriormente, será necesario obtener una nota igual o superior al 50% de la puntuación.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria.

## ADENDA (Bloque 2: Carmen Hernández González)

Por motivo de la situación sobrevenida por la pandemia del CORONAVIRUS COVID-19, y en cumplimiento de las instrucciones y directrices dictadas por las autoridades académicas de la UVA, **se modifican aspectos de la Guía Docente en relación con la evaluación, que afectan a los apartados señalados en rojo** (bien para su modificación o su eliminación), sin que estas modificaciones afecten a ningún otro apartado de esta Guía Docente. Los apartados objeto de modificación quedan ahora del siguiente modo:

### f Evaluación

.

- **Convocatoria ordinaria:**

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes **criterios**:

- 1.-Participación en clase.
- 2.- Actividades teórico-prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes **procedimientos**:

- 3.- Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos:
  - a) Participación: 10% de la nota final (tanto en el período presencial, como en la relación mantenida virtualmente).
  - b) Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque. Presentación del trabajo grupal final, que se entregará en tiempo y forma por correo electrónico.
- 4.- Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

El resultado obtenido en esta parte de la evaluación (50%), aplicando los criterios porcentuales indicados anteriormente, hará media aritmética con la obtenida en la del Dr. Antonio Carrasco Santana, responsable de la otra mitad de la asignatura.



- **Convocatoria extraordinaria:**

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria, y que habrán de entregarse en la fecha establecida por la Facultad para esta convocatoria.

### **g. Bibliografía básica**

---

- Fernández Leborans, M<sup>a</sup>Jesús (2003), *Los sintagmas del español. El sintagma nominal I*, Madrid, Arco Libros.
- Herrero Vecino, Carmen (1997), *El nombre en español I. El sustantivo*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- Herrero Vecino, Carmen (2001), *El nombre en español II. El adjetivo*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- Romero Gualda, M<sup>a</sup> Victoria (1989), *El nombre: sustantivo y adjetivo*, Madrid, Arco /Libros.

### **h. Bibliografía complementaria**

---

- Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua (1975), *Gramática Española*, Barcelona, Ariel.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.) (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española, (1). Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa Calpe.
- Bosque, Ignacio (1996), *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis.
- Bosque, Ignacio (ed.) (1996), *El sustantivo sin determinación. La presencia y ausencia de determinantes en la lengua española*, Madrid, Visor-Libros.
- Escandell Vidal, Victoria (1995), *Los complementos del nombre*, Madrid, Arco/Libros
- Gutiérrez, M<sup>a</sup> Luz (2011), *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Madrid, Arco/ Libros
- Luján, Marta (1980), *Sintaxis y semántica del adjetivo*, Madrid, Cátedra.
- Marcos Marín, Francisco, F. Javier Satorre y M<sup>a</sup> Luisa Viejo (1998), *Gramática Española*, Madrid, Síntesis.
- Penadés Martínez, Inmaculada (1988), *Perspectivas de análisis para el estudio del adjetivo calificativo en español*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

### **i. Recursos necesarios**

---

Manejo de bibliografía: manuales, monografías, diccionarios y recursos de Internet.



### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	SEGUNDO CUATRIMESTRE

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se presentarán los conceptos teóricos con los que se va a trabajar en cada sesión y se propondrán actividades colaborativas para reflexionar sobre su aplicación en el aula de E/LE.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clase magistral	16	Lectura crítica de bibliografía especializada	20
Seminario	13	Trabajo en proyecto	20
Talleres y o proyectos	8	Elaboración de trabajos	20
Sesión de evaluación	3		
Total presencial	<b>40</b>	Total no presencial	<b>60</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	10%	
REALIZACIÓN Y/O PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS	90%	VER APARTADO DE EVALUACIÓN

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**  
**Participación: 1/10**  
**Actividades teórico-prácticas: 9/10**
  - ...
- **Convocatoria extraordinaria:**  
**Actividades teórico-prácticas: 10/10**
  - ...

**8. Consideraciones finales**